



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
El Seno del Concejo con seis votos a favor, resuelve dar por conocida la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que regula la Administración de Patentes Municipales, y pase a la Comisión de Legislación	ACTA ORDINARIA 48-SG-GADMP-2018	03 de noviembre de 2018	Ordenanza presentada por la Comisión de Legislación del GADMP
El Seno del Concejo con seis votos a favor da por conocida y aprobada la Ordenanza que crea la parroquia rural Sansahuari en la jurisdicción de Putumayo.	ACTA ORDINARIA 48-SG-GADMP-2018	03 de diciembre de 2018	Ordenanza presentada por iniciativa del ejecutivo.
El Seno del Concejo con seis votos resuelve iniciar el proceso de legalización de los terrenos de la parroquia Sansahuari con la propiedad del señor Gilbert Maldonado.	ACTA ORDINARIA 48-SG-GADMP-2018	03 de diciembre de 2018	Informe presentado por el señor Procurador Síndico del GADMP.
El Seno del Concejo con seis votos a favor resuelve, dejar sin efecto la resolución 029-2015, de fecha 19 de febrero de 2015 que impide el trámite de legalización de los terrenos de uso privado de Puerto El Carmen y autorizar su enajenación con el valor del avalúo catastral actualizado que será regulada mediante la ordenanza correspondiente.	ACTA ORDINARIA 49-SG-GADMP-2018	10 de diciembre de 2018	Informe del Procurador Síndico del GADMP
La Mayoría del Concejo con cinco votos a favor resuelve se realice una última socialización con todas las personas de Palma Roja, para socializar la ordenanza que delimita el area urbana de la cabecera parroquial de Palma Roja, con la presencia de la señora Alcaldesa y todos los concejales.	ACTA ORDINARIA 50-SG-GADMP-2018	17 de noviembre de 2018	Ordenanza elaborada por el Departamento de Planificación del GADMP



La Mayoría del Concejo resuelve con cinco votos a favor realizar un oficio al Director Nacional del Registro Civil con copia a la Presidencia de la República para insistir en la apertura de las oficinas del Registro Civil en Putumayo.	ACTA ORDINARIA 51-SG GADMP-2108	26 de diciembre de 2018	Oficio suscrito por la Srta. Karina Salazar, Coordinadora Zonal 2 del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	9/1/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIO GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	NELSON GUAMÁN		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	www.putumayo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	062 369 127		